

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : [REDACTED]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-03-2025 17:26:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-136-AG25

SEÑOR (ES) : RECHTRONIC SPA

RUT : 76.723.243-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Recicla Electrónico

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-03-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda N° 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda S/N (Talles Municipales) Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121801	Servicios de reciclaje	4 Unidad	04 jornadas de reciclaje electrónico para recepción de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en la comuna de Angol. En los Meses de Marzo-Abril-Mayo-Junio. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		1.260.000,00	0,00	0,00	5.040.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 5.040.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 5.040.000 19% IVA \$ 957.600 Total \$ 5.997.600		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

04 jornadas de reciclaje electrónico para recepción de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en la Comuna Solicita Sr. Gabriel Artigas Garcés Jefe Unidad de Medio Ambiente. OC CALM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>